

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **118**

Fecha Estado: 12/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220120082000	Ejecutivo Singular	CREDIMIO LTDA	MONICA MARIA PEREZ ZAPATA	Auto que termina proceso por desistimiento Tacito. Ordena levantar medidas. Ordena archivo. Y	11/07/2022		
05360400300220140013000	Ejecutivo Singular	URBANIZACION LA COLINA DE ASIS	GUILLERMO LEON BETANCUR HERRERA	Auto declarando desierto el recurso om	11/07/2022		
05360400300220140074700	Ejecutivo Singular	BLANCA MARY CORREA GUERRA	JUAN CARLOS BETANCUR LOPEZ	El Despacho Resuelve: Reconoce personería. Pone en conocimiento comunicado enviado por la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín sobre conversión de títulos. Una vez autorizado en el portal el pago al demandado, se informará por constancia secretarial. (L)	11/07/2022		
05360400300220140101200	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL	REDY ARLEY CHAVARRIA	Auto que ordena requerir A la parte activa a efectos de integrar el contradictorio, so pena de desistimiento tácito sobre la demanda. Y	11/07/2022		
05360400300220140173400	Ejecutivo con Título Hipotecario	MUNICIPIO DE ITAGUI	JOVANNY ALFREDO BEDOYA ESPINOSA	Auto requiriendo a parte Por el termino de 10 días, para que informe sobre los resultados del acuerdo de pago. Y	11/07/2022		
05360400300220160039600	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	DIANA MARIA ARDILA	Auto de cúmplase lo resuelto por el superior Proceder con el archivo del proceso. Y	11/07/2022		
05360400300220160077800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JEISON ALEXANDER GARCIA DUARTE	Auto que termina proceso por desistimiento Tacito. Levanta medidas. Ordena archivo. Y	11/07/2022		
05360400300220160085500	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA DE COLOMBIA	NORMA ASTRID CARDONA GIRALDO	El Despacho Resuelve: No accede a terminación del proceso. Pone en conocimiento de las partes relación de títulos judiciales y comunicado enviado por el Juzgado Décimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Medellín. (L)	11/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220170095700	Verbal	INVERSIONES Y ARRENDAMIENTOS ALASKA	LILIANA MARIA CORTES VARGAS	El Despacho Resuelve Ordena requerir al Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad de Itagüí. Informa en auto acceso al oficio de requerimiento. (L)	11/07/2022		
05360400300220180074700	Ejecutivo Singular	HECTOR CASTAÑEDA LONDOÑO	LUIS HUMBERTO RAMIREZ MONTOYA	Auto que ordena requerir Parte actora so pena de desistimiento tácito. / am.	11/07/2022		
05360400300220180099900	Ejecutivo Singular	METROMALLAS S.A.S	INGEFIME S.A.S	Auto que ordena requerir Parte actora so pena de desistimiento tácito. / am.	11/07/2022		
05360400300220180113600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	ALEXANDRA MARIA LOPEZ RUEDA	Auto de cúmplase lo resuelto por el superior Proceder con el archivo del proceso. Y	11/07/2022		
05360400300220190049800	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	KAREN YURLEY MARTINEZ RIVAS	Auto aprobando liquidación No accede a solicitud de oficiar. Aprueba liquidación del crédito. om	11/07/2022		
05360400300220190070200	Ejecutivo Singular	LUZ GLORIA ORTIZ DIEZ	RUBEN DARIO GUTIERREZ ORTIZ	Auto que ordena requerir Parte actora so pena de desistimiento tácito. / am.	11/07/2022		
05360400300220190097900	Ejecutivo Singular	LUIS BERNARDO MONTOYA JARAMILLO	LUZ ADRIANA GOMEZ VANEGAS	Auto que termina proceso por desistimiento Tacito. Levanta medidas. Ordena archivo. Y	11/07/2022		
05360400300220190100100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MAGALLANES P.H	MARIA CATALINA BALVIN GONZALEZ	Auto que termina proceso por desistimiento Tacito. Levanta medida. Ordena archivo. Y	11/07/2022		
05360400300220190105100	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER TORO	FLAVIO RAFAEL RAMIREZ GONZALEZ	Auto que termina proceso por desistimiento Tacito. Levanta medidas. Ordena archivo. Y	11/07/2022		
05360400300220200005100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MEDARDO ARTURO HENAO RAMIREZ	Auto aprobando liquidación Acepta cesión del crédito. Aprueba liquidación del crédito. om	11/07/2022		
05360400300220200083500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JASON LEANDRO COLORADO VILLA	El Despacho Resuelve: Decreta medida. Requiere demandante para que agote notificación de la parte demandada. om	11/07/2022		
05360400300220210002100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JACQUELINE PULGARIN	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación del crédito. om	11/07/2022		
05360400300220210019800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIANA PATRICIA ZULUAGA MONTES	El Despacho Resuelve: No accede a adicionar auto. om	11/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220040300	Sucesión	JOSE ANANIAS VALLEJO MOLINA		El Despacho Resuelve: Concede apelación frente a auto de rechazo de la demanda. Ordena remitir a Jueces de Familia del Circuito de Itaguí (Reparto). (L)	11/07/2022		
05360400300220220042400	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA DE EMPAQUES ARCOPACK S.A.S	NUTRIFUTURO S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago Ordena notificar al demandado, so pena de desistimiento tácito sobre la demanda. Y	11/07/2022		
05360400300220220047200	Verbal Sumario	ALVARO HERNANDEZ GIL	LEONARDO DE JESUS GONZALEZ BETANCUR	El Despacho Resuelve Admite retiro de la demanda. No dispone entrega de demanda y anexos. No condena en costas ni perjuicios. om	11/07/2022		
05360400300220220047600	Verbal Sumario	CERAMICAS LOS GOMEZ S.A.S.	INDETERMINADOS	Auto rechazando demanda Rechaza por no subsanar en debida forma. om	11/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)